



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO UNICO TIC

RECURSO

Propios

Fecha de Diligenciamiento

AA

MM

DD

2025

8

29

Supervisor

Nombre:

Cargo:

Coord. GIT de Desarrollo del Talento Humano - CESAR
AUGUSTO MORA

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

CHAMS CASTELLANOS ABRAHAN JOSE

N° C.C.

1.043.001.759

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

0570029770019965

tipo cuenta

Ahorro

Entidad financiera

BANCO DAVIVIENDA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

Número de Contrato	1080-2025	Ciudad de RetelCA	BOGOTA
Numero de Registro Presupuestal	150225		
Fecha del Registro Presupuestal	2025-04-09 00:00:00	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	4/10/2025		
Inicio de Cobertura de ARL	4/11/2025	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	4/11/2025	Plazo de Ejecución Hasta	10/7/2025

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS .
Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



OBJETO CONTRACTUAL:

43100171499 - Prestar servicios profesionales especializados al Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo del Talento Humano de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano en el apoyo en la ejecución de los programas de medicina preventiva, segu

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4

adjuntar obligatorio
mes anterior Y MES FINAL*5.

JULIO

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.

Notas:

- *1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- *2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- *3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- *4. **Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- *5. **Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

☒

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

\$

Valor que solicita como deducción AVP

\$

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera

Entidad Financiera

Número de Cuenta

Número de Cuenta

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	NO	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	NO	De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	Colocar SI O NO	Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

Firma del Contratista
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

CHAMS CASTELLANOS ABRAHAN JOSE

C.C.

1.043.001.759

MES DE COBRO

AGOSTO

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

\$ **7.357.000,00**

SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CTE

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Responsables)
Planilla de aportes al SSS en salud, pensión y riesgos
Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-055)
Certificado curso MIG (primer pago)
Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

Supervisor (1)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

**Coord. GIT de Desarrollo del Talento Humano -
CESAR AUGUSTO MORA**

CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:

Supervisor (2)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)
Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1043001759	ABRAHAN JOSE CHAMS CASTELLANOS		CALLE 84 # 42C 355	1234567	chamo0819chams@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2025-07	2025-07	I	04/09/2025	89608844	\$865.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	368.200	0		0		0	20	4.700	0	372.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	471.200	0	0	0	0	20	6.000	0	477.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	15.400				15.400	20	200	15.600			154	15.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
						Valor Mora Aporte	Total a Pagar
							No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	20	0	0	0
ICBF				
0	20	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	368.200	372.900
Pensión	1	471.200	477.200
Riesgos Laborales	1	15.400	15.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	854.800	865.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1043001759	ABRAHAN JOSE CHAMS CASTELLANOS		CALLE 84 # 42C 355	1234567	chamo0819chams@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-07	2025-07	I	04/09/2025	89608844	\$865.700
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC	1043001759	CHAMS CASTELLANOS ABRAHAN JOSE	59	0			N																	230301	2.945.000	471.200	0	0		0	0	EPS037	2.945.000	368.200	14-23	2.945.000	1	15.400		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



DATOS DEL CONTRATO									
No. Contrato-Año		Dependencia			No. Identificación del contratista		Nombre del Contratista		
1080-2025		Subdirección para la Gestión del Talento Humano			1043001759		ABRAHAN JOSE CHAMS CASTELLANOS		
		Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo del Talento Humano							
Objeto contractual	Prestar servicios profesionales especializados al Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo del Talento Humano de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano en el apoyo en la ejecución de los programas de medicina preventiva, seguridad industrial, entornos saludables y emergencias de índole laboral en el marco del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST.				Valor inicial del contrato/orden de compra	\$	44.142.000,00		
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Periodo de reporte	Nombre del supervisor		Cargo del supervisor		No. Identificación del supervisor
9/04/2025	180	11/04/2025	10/10/2025	agosto-2025	CESAR AUGUSTO MORA RAMIREZ		COORDINADOR GIT DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO		74181272
SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO									
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual		Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor		Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)		
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra		150225	09/04/2025		\$ 44.142.000,00				
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)					\$ -				
NOMBRE DEL CEDENTE					No. Identificación			Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:	
NOMBRE DEL CESIONARIO					No. Identificación				
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.									
Terminación anticipada			Fecha terminación		Acta de terminación			Fecha del acta de terminación anticipada	
				SI		NO	X		



Contrato	1080-2025					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
Valor Total de Contrato					\$	44.142.000,00
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
13/05/2025	\$ 4.904.667,00	14/05/2025	144082925	11,11%	\$ 4.904.667,00	valor correspondiente a 20 días de ejecucion contractual desde el 11 y hasta el 30 de abril de 2025
12/06/2025	\$ 7.357.000,00	11/06/2025	187765125	16,67%	\$ 7.357.000,00	
10/07/2025	\$ 7.357.000,00	09/07/2025	232587625	16,67%	\$ 7.357.000,00	
13/08/2025	\$ 7.357.000,00	14/08/2025	289266925	16,67%	\$ 7.357.000,00	
10/09/2025	\$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/10/2025	\$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/11/2025	\$ 2.452.333,00	dd/mm/aaaa		0,00%		



TOTALES	\$ 44.142.000,00	Ejecución financiera acumulada:	61,11%	\$ 26.975.667,00	
					SALDO POR GIRAR
					38,9%
					\$ 17.166.333



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Apoyar en la etapa de evaluación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG – SST), como valor compartido en el marco del desarrollo del fortalecimiento y apropiación del Modelo de Gestión Institucional del Ministerio TIC.	10,00%	-Se realizó inspección en el primer piso 1 del MINTIC el día 13 de agosto de 2025 en compañía de la Funcionaria Lorena Miranda, con el fin de verificar su estado, limpieza, señalización, funcionalidad entre otras, esta inspección tuvo como propósito identificar posibles anomalías, deterioros o situaciones que puedan afectar la seguridad, el buen uso de las instalaciones y la prestación adecuada de los servicios. De igual manera, se buscó garantizar el cumplimiento de los lineamientos institucionales y de las normas vigentes en materia de mantenimiento preventivo y correctivo. Los resultados de esta inspección servirán como base para la redacción de un informe el cual contribuirá para la mejora y el seguimiento responsable correspondiente. - Se acompañó a la ARL Positiva a inspección en el Sótano, pisos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del MINTIC el día 28 de agosto de 2025 el objetivo principal de la visita fue verificar su estado, limpieza, señalización, funcionalidad y condiciones de seguridad. esta actividad se enmarca dentro de las acciones de prevención y control establecidas para garantizar ambientes laborales seguros y adecuados, de acuerdo con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo. Durante la revisión, se buscó detectar oportunamente posibles deterioros, anomalías o riesgos que pudieran comprometer el bienestar de los funcionarios, así como la continuidad en la prestación de los servicios. Los hallazgos detectados serán utilizados para generar un plan de mejora que permita implementar las recomendaciones pertinentes, asegurar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario, y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la ARL en materia de gestión de riesgo. -Se realizó capacitación el día 11 de agosto de 2025 a los conductores del MinTic en compañía de la ARL Positiva, con el fin de fortalecer sus conocimientos en seguridad vial, prevención de riesgos laborales y promoción de prácticas responsables durante la conducción. Así mismo se escucharon inconformidades manifestadas por ellos con el propósito de colaborarles y darles tramite oportuno y generar planes de mejora que permitan optimizar las condiciones de trabajo y seguridad.	1,67%	7,78%	2,22%
OBLIGACIÓN 2:	Acompañar el proceso de mejora continua del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG – SST), como valor compartido en el marco del desarrollo de la estrategia de fortalecimiento y apropiación del Modelo de Gestión Institucional del Ministerio TIC.	10,00%	-Se realizó inspección en el primer piso 1 del MINTIC el día 13 de agosto de 2025 en compañía de la Funcionaria Lorena Miranda, con el fin de verificar su estado, limpieza, señalización, funcionalidad entre otras, esta inspección tuvo como propósito identificar posibles anomalías, deterioros o situaciones que puedan afectar la seguridad, el buen uso de las instalaciones y la prestación adecuada de los servicios. De igual manera, se buscó garantizar el cumplimiento de los lineamientos institucionales y de las normas vigentes en materia de mantenimiento preventivo y correctivo. Los resultados de esta inspección servirán como base para la redacción de un informe el cual contribuirá para la mejora y el seguimiento responsable correspondiente. - Se acompañó a la ARL Positiva a inspección en el Sótano, pisos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del MINTIC el día 28 de agosto de 2025 el objetivo principal de la visita fue verificar su estado, limpieza, señalización, funcionalidad y condiciones de seguridad. esta actividad se enmarca dentro de las acciones de prevención y control establecidas para garantizar ambientes laborales seguros y adecuados, de acuerdo con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo. Durante la revisión, se buscó detectar oportunamente posibles deterioros, anomalías o riesgos que pudieran comprometer el bienestar de los funcionarios, así como la continuidad en la prestación de los servicios. Los hallazgos detectados serán utilizados para generar un plan de mejora que permita implementar las recomendaciones pertinentes, asegurar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario, y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la ARL en materia de gestión de riesgo. -Se realizó capacitación el día 11 de agosto de 2025 a los conductores del MinTic en compañía de la ARL Positiva, con el fin de fortalecer sus conocimientos en seguridad vial, prevención de riesgos laborales y promoción de prácticas responsables durante la conducción. Así mismo se escucharon inconformidades manifestadas por ellos con el propósito de colaborarles y darles tramite oportuno y generar planes de mejora que permitan optimizar las condiciones de trabajo y seguridad.	1,67%	7,78%	2,22%
OBLIGACIÓN 3:	Apoyar en la ejecución del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG – SST), como valor compartido en el marco del desarrollo del fortalecimiento y apropiación del Modelo de Gestión Institucional del Ministerio TIC	10,00%	-Se realizó inspección en el primer piso 1 del MINTIC el día 13 de agosto de 2025 en compañía de la Funcionaria Lorena Miranda, con el fin de verificar su estado, limpieza, señalización, funcionalidad entre otras, esta inspección tuvo como propósito identificar posibles anomalías, deterioros o situaciones que puedan afectar la seguridad, el buen uso de las instalaciones y la prestación adecuada de los servicios. De igual manera, se buscó garantizar el cumplimiento de los lineamientos institucionales y de las normas vigentes en materia de mantenimiento preventivo y correctivo. Los resultados de esta inspección servirán como base para la redacción de un informe el cual contribuirá para la mejora y el seguimiento responsable correspondiente. - Se acompañó a la ARL Positiva a inspección en el Sótano, pisos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del MINTIC el día 28 de agosto de 2025 el objetivo principal de la visita fue verificar su estado, limpieza, señalización, funcionalidad y condiciones de seguridad. esta actividad se enmarca dentro de las acciones de prevención y control establecidas para garantizar ambientes laborales seguros y adecuados, de acuerdo con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo. Durante la revisión, se buscó detectar oportunamente posibles deterioros, anomalías o riesgos que pudieran comprometer el bienestar de los funcionarios, así como la continuidad en la prestación de los servicios. Los hallazgos detectados serán utilizados para generar un plan de mejora que permita implementar las recomendaciones pertinentes, asegurar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario, y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la ARL en materia de gestión de riesgo. -Se realizó capacitación el día 11 de agosto de 2025 a los conductores del MinTic en compañía de la ARL Positiva, con el fin de fortalecer sus conocimientos en seguridad vial, prevención de riesgos laborales y promoción de prácticas responsables durante la conducción. Así mismo se escucharon inconformidades manifestadas por ellos con el propósito de colaborarles y darles tramite oportuno y generar planes de mejora que permitan optimizar las condiciones de trabajo y seguridad.	1,67%	7,78%	2,22%



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



OBLIGACIÓN 4:	Apoyar en las estrategias de sensibilización, comunicación y capacitación pertinentes con la población del Ministerio TIC, para el adecuado desempeño de las anteriores fases, generando el fortalecimiento y apropiación del Modelo de Gestión Institucional.	10,00%	-Se realizó inspección en el primer piso 1 del MINTIC el día 13 de agosto de 2025 en compañía de la Funcionaria Lorena Miranda, con el fin de verificar su estado, limpieza, señalización, funcionalidad entre otras, esta inspección tuvo como propósito identificar posibles anomalías, deterioros o situaciones que puedan afectar la seguridad, el buen uso de las instalaciones y la prestación adecuada de los servicios. De igual manera, se buscó garantizar el cumplimiento de los lineamientos institucionales y de las normas vigentes en materia de mantenimiento preventivo y correctivo. Los resultados de esta inspección servirán como base para la redacción de un informe el cual contribuirá para la mejora y el seguimiento responsable correspondiente. -Se acompañó a la ARL Positiva a inspección en el Sótano, pisos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del MINTIC el día 28 de agosto de 2025 el objetivo principal de la visita fue verificar su estado, limpieza, señalización, funcionalidad y condiciones de seguridad. esta actividad se enmarca dentro de las acciones de prevención y control establecidas para garantizar ambientes laborales seguros y adecuados, de acuerdo con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo. Durante la revisión, se buscó detectar oportunamente posibles deterioros, anomalías o riesgos que pudieran comprometer el bienestar de los funcionarios, así como la continuidad en la prestación de los servicios. Los hallazgos detectados serán utilizados para generar un plan de mejora que permita implementar las recomendaciones pertinentes, asegurar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario, y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la ARL en materia de gestión de riesgo. -Se realizó capacitación el día 11 de agosto de 2025 a los conductores del MinTic en compañía de la ARL Positiva, con el fin de fortalecer sus conocimientos en seguridad vial, prevención de riesgos laborales y promoción de prácticas responsables durante la conducción. Así mismo se escucharon inconformidades manifestadas por ellos con el propósito de colaborarles y darles tramite oportuno y generar planes de mejora que permitan optimizar las condiciones de trabajo y seguridad.	1,67%	7,78%	2,22%
OBLIGACIÓN 5:	Apoyar en la identificación de la normatividad nacional aplicable al Sistema General de Riesgos Laborales.	10,00%	Se realizó actualización de la normatividad para el Análisis del sector y Estudios Previos el día 13 de agosto de 2025 del evento de cotización para Elementos de Brigada antes de enviar los documentos a el área de Contractual a la Dra. Yuli Pérez Perdomo que es la encargada de acompañarnos en este proceso.	1,67%	7,78%	2,22%
OBLIGACIÓN 6:	Apoyar en la gestión de estructuración de los procesos contractuales que deba adelantar el área respecto de temas relacionados con Salud y Seguridad en el Trabajo.	10,00%	-Se corrigió el análisis del sector del proceso de elementos de brigada con las observaciones que se hicieron por parte del área de gestión contractual y la oficina del fondo (OGIF). -Se continúa apoyando en el proceso para la Adquisición de Elementos para la Brigada de Emergencias. Ya con las observaciones corregidas en el Análisis del Sector y los Estudios Previos, Se envió el correo a la abogada Yuli Alexandra Pérez Perdomo el día 13 de agosto de 2025 área de Gestión contractual y a la Doctora Loreine Angélica Viana Rúa área OGIF el día 15 de agosto de 2025, todo esto con el fin de continuar con el proceso.	1,67%	6,67%	3,33%
OBLIGACIÓN 7:	Apoyar y/o participar en la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del desarrollo de los procesos contractuales que se relacionen con Salud y Seguridad en el Trabajo.	10,00%	Evaluación Bateria de Riesgo Psicosocial. El día 29 de agosto de 2025 hice parte del comité evaluador para el proceso de contratación Bateria de Riesgo Psicosocial publicado en la plataforma SECOP II, en el cual se presentaron 4 proponentes, tras la respectiva revisión y evaluación de la documentación se seleccionó una como ganadora y es la que se va a encargar de realizar dicho proceso.	3,33%	3,33%	6,67%
OBLIGACIÓN 8:	Apoyar en la realización de análisis técnicos, económicos, de mercado y presupuestales para la adquisición de los bienes y servicios requeridos por el GIT en atención a las funciones asignadas al mismo.	10,00%	Continuando con el proceso para la adquisición de Elementos de Brigada, el día 12 de agosto de 2025 se realizó una reunión previa con el funcionario del GIT de Desarrollo del Talento Humano, Diego Mauricio Reyes Vargas donde se revisaron los documentos como Análisis del Sector, Estudios Previos y Hoja de cálculo (cotización del proceso de elementos para la brigada de emergencias) debidamente actualizada. Cabe resaltar que los respectivos ajustes ya están incluidos dentro de los documentos enviado tanto a la Dra. Yuli Pérez Perdomo (Gestión Contractual) como a la Dra. Loreine Viana Rúa (Oficina del Fondo). Todo esto con el fin de Avanzar con el proceso.	1,67%	6,67%	3,33%
OBLIGACIÓN 9:	Apoyar la conformación y las actividades derivadas del funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)	10,00%	Sesión Copasst agosto 22 de 2025 Se dio seguimiento el día 22 de agosto de 2025 en la reunión COPASST Donde se Dieron a conocer todos los informes realizados a los diferentes pisos y lugares del MINTIC, en conjunto con el equipo de seguridad y salud en el trabajo.	1,67%	7,78%	2,22%
OBLIGACIÓN 10:	Llevar a cabo las demás actividades que sean indicadas por el supervisor del contrato, acordes con la naturaleza y objeto del mismo	10,00%	Participación en el Comité Primario del GIT de Desarrollo del Talento Humano el día 28 de agosto de 2025, en donde se dan a conocer el Coordinador Cesar Mora las actividades ejecutadas en el mes dando cumplimiento a las obligaciones del contrato de la vigencia, a su vez el plan de acción a ejecutar durante el próximo mes.	1,67%	7,78%	2,22%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	18,33%	71,11%	28,89%



ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución			Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X			
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR							
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES							
Contratista:				Supervisor: Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.			
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	ABRAHAN JOSE CHAMS CASTELLANOS			FIRMA	CESAR AUGUSTO MORA RAMÍREZ		
fecha	4/09/2025			fecha	4/09/2025		
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".							

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Cuenta de agosto abraham chams

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250904-140755-39dcd9-24613838

Creación: 2025-09-04 14:07:55

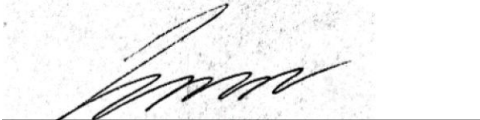
Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-04 15:34:49



Escanee el código
para verificación

Firma: Coordinador GIT desarrollo del Talento Humano



CESAR AUGUSTO MORA RAMIREZ

74181272

cmora@mintic.gov.co

Coordinador GIT de Desarrollo del Talento Humano

MINTIC Subdirección para la Gestión del Talento Humano

Elaboración: Contratista GIT desarrollo del Talento Humano



ABRAHAN JOSE CHAMS CASTELLANOS

1043001759

achams@mintic.gov.co

CONTRATISTA

GIT DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Cuenta de agosto abraham chams			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250904-140755-39dcd9-24613838		Creación: 2025-09-04 14:07:55	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-09-04 15:34:49	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ABRAHAN JOSE CHAMS CASTELLANOS achams@mintic.gov.co CONTRATISTA GIT DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	Aprobado	Env.: 2025-09-04 14:08:07 Lec.: 2025-09-04 14:08:32 Res.: 2025-09-04 14:08:55 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	CESAR AUGUSTO MORA RAMIREZ cmora@mintic.gov.co Coordinador GIT de Desarrollo del Talento Humano MINTIC Subdirección para la Gestión del Talento Hu	Aprobado	Env.: 2025-09-04 14:08:55 Lec.: 2025-09-04 15:34:46 Res.: 2025-09-04 15:34:49 IP Res.: 190.145.189.98

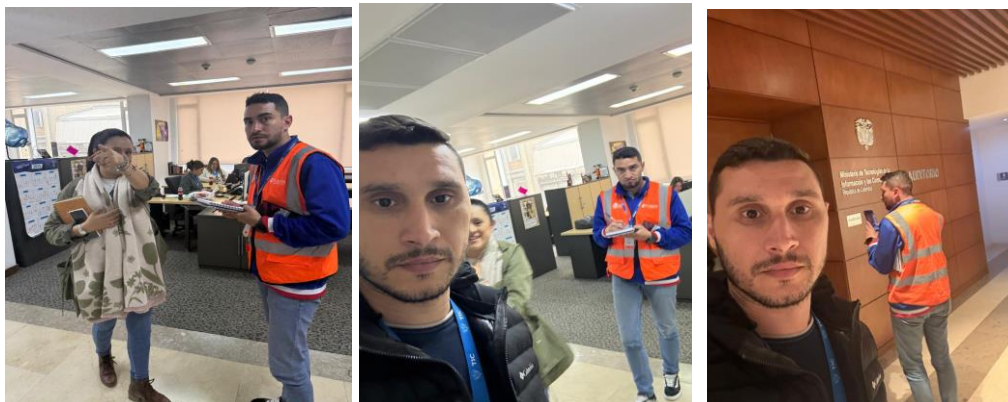
-Se realizó inspección en el primer piso 1 del MINTIC el día 13 de agosto de 2025 en compañía de la Funcionaria Lorena Miranda, con el fin de verificar su estado, limpieza, señalización, funcionalidad entre otras, esta inspección tuvo como propósito identificar posibles anomalías, deterioros o situaciones que puedan afectar la seguridad, el buen uso de las instalaciones y la prestación adecuada de los servicios. De igual manera, se buscó garantizar el cumplimiento de los lineamientos institucionales y de las normas vigentes en materia de mantenimiento preventivo y correctivo. Los resultados de esta inspección servirán como base para la redacción de un informe el cual contribuirá para la mejora y el seguimiento responsable correspondiente.

- Se acompañó a la ARL Positiva a inspección en el Sótano, pisos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del MINTIC el día 28 de agosto de 2025 el objetivo principal de la visita fue verificar su estado, limpieza, señalización, funcionalidad y condiciones de seguridad. esta actividad se enmarca dentro de las acciones de prevención y control establecidas para garantizar ambientes laborales seguros y adecuados, de acuerdo con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Durante la revisión, se buscó detectar oportunamente posibles deterioros, anomalías o riesgos que pudieran comprometer el bienestar de los funcionarios, así como la continuidad en la prestación de los servicios. Los hallazgos detectados serán utilizados para generar un plan de mejora que permita implementar las recomendaciones pertinentes, asegurar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario, y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la ARL en materia de gestión de riesgo.

-Se realizó capacitación el día 11 de agosto de 2025 a los conductores del MinTic en compañía de la ARL Positiva, con el fin de fortalecer sus conocimientos en seguridad vial, prevención de riesgos laborales y promoción de prácticas responsables durante la conducción. Así mismo se escucharon inconformidades manifestadas por ellos con el propósito de colaborarles y darles tramite oportuno y generar planes de mejora que permitan optimizar las condiciones de trabajo y seguridad.

VISITA PISOS Y SOTANO DEL MINISTERIO EN COMPAÑÍA DE LA ARL POSITIVA:



INSPECCION COPASST PISO 1 DE MINTIC:



CAPACITACION CONDUCTORES:



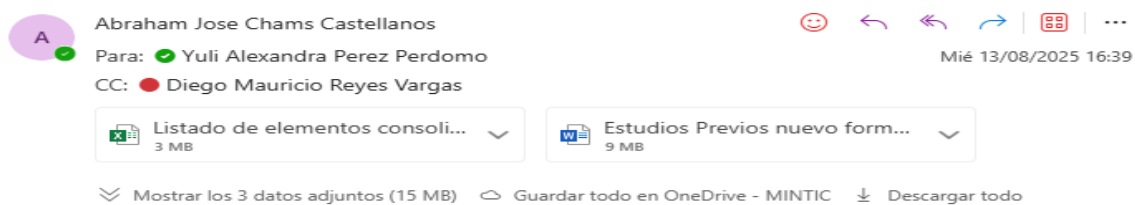
OBLIGACION 5:

Se realizó actualización de la normatividad para el Análisis del sector y Estudios Previos el día 13 de agosto de 2025 del evento de cotización para Elementos de Brigada antes de enviar los documentos a el área de Contractual a la Dra. Yuli Pérez Perdomo que es la encargada de acompañarnos en este proceso.

OBLIGACION 6:

-Se corrigió el análisis del sector del proceso de elementos de brigada con las observaciones que se hicieron por parte del área de gestión contractual y la oficina del fondo (OGIF).

-Se continúa apoyando en el proceso para la Adquisición de Elementos para la Brigada de Emergencias. Ya con las observaciones corregidas en el Análisis del Sector y los Estudios Previos, Se envió el correo a la abogada Yuli Alexandra Pérez Perdomo el día 13 de agosto de 2025 área de Gestión contractual y a la Doctora Loreine Angélica Viana Rúa área OGIF el día 15 de agosto de 2025, todo esto con el fin de continuar con el proceso.



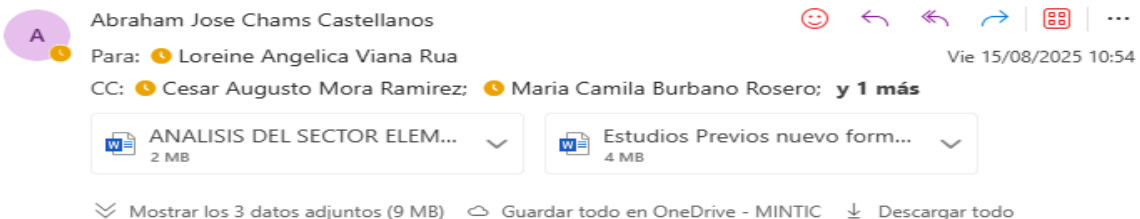
Estimada Doctora Yuli Alexandra Perez Perdomo,

Por medio del siguiente correo enviamos los documentos como:

- Estudios Previos
- Análisis del Sector
- Hoja de Calculo

Todo esto incluyendo los ajustes, según las observaciones generadas. Quedamos atentos a las indicaciones y si es posible en el transcurso de la semana generar una reunión de acuerdo con su agenda, para concretar el proceso a seguir.

Muchas gracias.



Estimada doctora,

Agradecemos su gestión con la asignación de un profesional de su dependencia, para el apoyo y revisión de los documentos adjuntos los cuales hacen parte del proceso cuyo objeto es *"Adquirir los elementos, insumos y equipos para la brigada de emergencias y servicio médico del Ministerio de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, con el fin de ofrecer un entorno físico adecuado que impacte en el crecimiento y bienestar de sus servidores"*.

Muchas gracias por su atención, quedamos pendientes de sus indicaciones.

Evaluación Batería de Riesgo Psicosocial.

El día 29 de agosto de 2025 hice parte del comité evaluador para el proceso de contratación Batería de Riesgo Psicosocial publicado en la plataforma SECOP II, en el cual se presentaron 4 proponentes, tras la respectiva revisión y evaluación de la documentación se seleccionó una como ganadora y es la que se va a encargar de realizar dicho proceso.

Evaluación Batería de Riesgo Psicosocial

 Este evento ocurrió el **Hace 4 días** (Vie 29/08/2025, de 9:00 a 10:30)

Seguimiento ▾

 Ha aceptado la invitación



Abraham Jose Chams Castellanos

Para:  Paola Andrea Cardona Varon

Vie 29/08/2025 9:07

 Responder

 Reenviar



Paola Andrea Cardona Varon ha(s) actualizado la descripción de la reunión.



Paola Andrea Cardona Varon

Para:  Abraham Jose Chams Castellanos;  Gloria Patricia Calderon Espana

Vie 29/08/2025 8:55

Buenos días,

La abogada sobre las 8:15 a.m., indicó que enviaba la información apenas fuera descifrada; yo le acabé de escribir informando que estamos pendientes para la evaluación.

Les voy comentando cualquier novedad, para conectarnos. Por el momento debemos esperar.

Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 286 157 528 898 5

Código de acceso: tg9Fw7UH

OBLIGACION 8:

Continuando con el proceso para la adquisición de Elementos de Brigada, el día 12 de agosto de 2025 se realizó una reunión previa con el funcionario del GIT DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, Diego Mauricio Reyes Vargas donde se revisaron los documentos como Análisis del Sector, Estudios Previos y Hoja de cálculo (cotización del proceso de elementos para la brigada de emergencias) debidamente actualizada. Cabe resaltar que los respectivos ajustes ya están incluidos dentro de los documentos enviado tanto a la Dra. Yuli Pérez Perdomo (Gestión Contractual) como a la Dra. Loreine Viana Rúa (Oficina del Fondo).

Todo esto con el fin de Avanzar con el proceso.

The screenshot shows a Microsoft Word document titled "ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA" with a comment thread on the right side. The document content includes:

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente 2025

Fecha de actualización: 11 de agosto de 2025

De acuerdo con lo anterior se evidencia que la adquisición de los Elementos incluidos bajo el objeto del presente proceso, se establece como una necesidad fundamental en diferentes entidades Estatales tanto del orden Nacional como Distrital, toda vez que con su disponibilidad se generan acciones preventivas y de atención oportuna de las poblaciones involucradas, todo en el marco de los sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE)

The comment thread on the right side shows two comments:

- Autor:** Cual es la conclusión del presente cuadro
- Autor:** corregido
- Autor:** Incluir el link del secop

The document is displayed in a window titled "Revisión documentos proceso Brigada" with a toolbar at the top showing various editing and collaboration tools. The status bar at the bottom indicates "Página 4 de 8", "1923 palabras", and "Accesibilidad: es necesario investigar".

Sesión Copasst agosto 22 de 2025

Se dio seguimiento el día 22 de agosto de 2025 en la reunión COPASST Donde se Dieron a conocer todos los informes realizados a los diferentes pisos y lugares del MINTIC, en conjunto con el equipo de seguridad y salud en el trabajo.

Ha aceptado la invitación

Abraham Jose Chams Castellanos

Para: Christian Camilo Murillo Posada

Vie 22/08/2025 9:42

[Sesión COPASST mes de Agosto 2025.lk](#)

Agenda

Tema, @persona, tiempo asignado

Notas de la reunión

- Agregar notas de reunión

Tareas de seguimiento

10:38

Sesión COPASST mes de Agos...

34:05

Christian Camilo Murillo Posada

Yuliana Gonzalez Vasquez

Olga Regina Garzon Pupo

Vanessa Carolina Calderon R...

Diego Mauricio Reyes Vargas

Cesar Augusto Herrera Suarez

Ruby Lorain...

Dirley Alexand...

Juan Esteba...

AC

OBLIGACION 10

Participación en el Comité Primario del GIT de Desarrollo del Talento Humano el día 28 de agosto de 2025, en donde se dan a conocer el Coordinador Cesar Mora las actividades ejecutadas en el mes dando cumplimiento a las obligaciones del contrato de la vigencia, a su vez el plan de acción a ejecutar durante el próximo mes.





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha: 2025-09-04 15:47:32

Folios:

Radicado: 252146773

Tramite a: CUENTACOBROTIC USUARIO
4.2.3. SF GIT de Presupuesto



Código TRD: 402

PARA: CUENTACOBROTIC USUARIO

MEMORANDO:

DE: Abraham Jose Chams Castellanos

ASUNTO: Abrahan Jose Chams Castellanos 1080 agosto 2025

FECHA: 2025-09-04 15:47:32

Respetado(@): CUENTACOBROTIC USUARIO

De manera atenta me permito remitir cuenta de cobro del contrato numero 1080 del mes de agosto de 2025, para el tramite correspondiente.

Cordialmente,

**Abraham Jose Chams Castellanos – Contratista SAGITDTH
GIT DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
Tel. (571) 344 34 60**

Anexo:

CC:

Elaboró:

Revisó:



Pública

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 Bogotá, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57) 601 3443460
Línea Gratuita: 01-800-0914014
www.mintic.gov.co

GDO-TIC-FM

Pública

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 Bogotá, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57) 601 3443460
Línea Gratuita: 01-800-0914014
www.mintic.gov.co

GDO-TIC-FM-025
V9